

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

PALMA 17 DICIEMBRE 1877.

El Sr. Alcalde de Palma, D. Gabriel Oliver y Mulet, dijo el jueves último en pleno Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador de la provincia y ante un numerosísimo auditorio, que «El Isleño» habia publicado datos completamente falsos refiriéndose á los ingresos de consumos, datos que se veria precisado á rectificar porque aquel mismo dia le habian presentado una nota que le obligaria á ello. No podemos trasladar al papel, por el respeto que nos merecen los lectores que no asistieron á la sesion, las frases de que se valió el Sr. Oliver para rebajarnos hasta los periódicos mas despreciables; nuestro objeto no es éste, sino probar con las mismas palabras usadas por «El Isleño» que el señor Alcalde no ha «sabido leer». Esto es lo menos que podemos decirle en este asunto y esto le decimos.

Al ocuparnos el dia 7 del corriente de otra sesion del Ayuntamiento y de la baja que habia experimentado la contribucion de consumos durante el mes de noviembre, comparada con igual período del año anterior, estampábamos las siguientes palabras: «Con este motivo hemos oido decir que el vino que adeuda derechos en los fletatos de Palma no llega á gota por habitante, ni á gramo la harina, lo cual AUNQUE SEA MUY EXAGERADO no deja de ser elocuente y digno de estudio».

Retamos al Sr. Oliver á que encuentre otra cosa en nuestros artículos que puedan tomarse como datos de consumos. Al saber la baja mencionada consignamos un dicho público al que poníamos correctivo al mismo tiempo, y lo recomendábamos para que se estudiase por si podia ser ó no verdad lo que se decia. Y en tanto lo refutábamos que afirmativamente y sin ninguna clase de duda consignábamos que era, no solo «exagerado» sino «muy exagerado;» y quien dice que una cosa es «muy exagerada» no la prohija ni la dá ningun valor, ni menos puede decirse que usa un dato falso ó calumnioso. Para nosotros esta cuestion es tan clara que no puede serlo más y por esta razon la entregamos al juicio del público.

Seguramente que un Alcalde ménos celoso de su Administracion que el señor Oliver, al dia siguiente de haber publicado nosotros este artículo, nos hubiera enviado el visitador de consumos, y no ocho dias despues, con una nota explicativa de la recaudacion, y no hubiera esperado lanzarnos su anatema en una sesion magna para que sus palabras causaran un efecto contraproducente. «Quizá» estaba todo preparado para hacer atmósfera; «quizá» el visitador de consumos vino á esta redaccion el mismo dia que sospechaba el señor Oliver habia de tener lugar el trueno gordo; para que despues de su catilinaria, el público de Palma leyera una rectificacion de datos falsos en el mismo periódico que presentaba como despreciable calumniador á sus compañeros y á sus administrados. Pero nosotros que sabemos siempre lo que escribimos y procuramos estar en el lugar que nos corresponde, escuchamos las atentas explicaciones del visitador de consumos don Juan Bordoy, cuyas finas maneras con nosotros nos hacemos un deber en consignar para que formen contraste con las iracundas palabras del señor Alcalde. Al señor Bordoy le leimos el párrafo de nues-

tro artículo para hacerle ver que nada decíamos nosotros que no fuera digno y razonable, y este señor nos manifestó que venia de «motu proprio» y no de orden del señor Alcalde; pero que veria con gusto diéramos á luz las cifras que nos entregó para mejor inteligencia del público, añadiendo tambien que él atribuia la baja de consumos á ser mucho menor la introduccion de cerdos para los particulares en noviembre de este año, y á que se habia corrido la voz de haberse concertado con un particular los consumos del vino y aguardiente, quien exigiria ménos derechos que el Ayuntamiento; circunstancias ambas que eran muy oportunas el dia 13 y más lo hubieran sido el 8; pues hay cosas que no deben dejarse comentar un solo dia.

Conste pues que nosotros no hemos publicado ningun dato respecto á la contribucion de consumos, ni ménos datos falsos que puedan dar lugar á la calumnia; sino que haciendo mencion de un «dicho» lo refutábamos á renglon seguido, presentándolo como «muy exagerado.» Conste tambien que el señor Oliver no supo leer nuestro artículo y que á querer destruir el mal efecto, si mal efecto habia, de nuestras palabras, debia darnos á conocer las causas que existian para que la recaudacion resultase menos en noviembre de este año que en igual período del año anterior, y que ningun derecho le asistia para tratarnos de calumniadores en tan solemne sitio en donde no podíamos contestar y ocupando el señor Oliver un puesto tan honroso como el de Alcalde de Palma en el cual debe administrar los intereses del pueblo y no lanzar recriminaciones como las que oyeron con asombro los señores concejales y aquella numerosa concurrencia.

No nos ocupamos de la cuestion personal que se refiere á las ya manoscadas compensaciones de cuentas, cosa que tampoco dejó olvidada el señor Oliver calificándolas de injustas. Si todas las injusticias que puede haber cometido el actual Alcalde de Palma fueran como estas, de seguro que no se hubiera levantado ninguna tempestad en el seno de la corporacion municipal; pero como el señor Oliver no tuvo razones para contestar á los contundentes argumentos de sus compañeros algo habia de hacer para considerarse general victorioso, y se revolió contra nosotros, aumentando así la mala impresion que produjeron en el auditorio aquellos célebres debates.

Creemos haber refutado todos los cargos que nos dirigió el señor Alcalde don Gabriel Oliver y Mulet; y si alguno hemos olvidado le agradeceremos un recuerdo lo mismo á él que á cualquiera de sus amigos. Nunca rehuiremos la discusion en los hechos que á «El Isleño» se refieren estando prontos al esclarecimiento de los asuntos que en particular á nosotros hagan referencia. Damos por hoy terminada esta cuestion.

(«Isleño.»)

MADRID 15 DE DICIEMBRE.

Hé aquí lo que dice en uno de sus artículos de fondo «La Epoca» sobre la política española:

«Con frecuencia, al interrogar á personas ilustradas y de posicion independiente si habian usado el derecho electoral ó si habian leído las leyes recién promulgadas, ó estaban enterados de los asuntos públicos de actualidad, nos han contestado sonrien-

do:—No hemos votado; no hemos leído la Gaceta; no sabemos nada. La verdad; no somos políticos.— Desgraciadamente para el país y los intereses de esas mismas personas, hay muchas gentes que, mientras no se altera el orden material, no se preocupan de lo que sucede en el país, y solo se fijan en ello cuando les hace levantar la vista con espanto el ruido de instituciones que se derrumban ó el vocerío con que las turbas disputan á sus dueños derechos que estos consideraban muy asegurados.

¿Qué prueba esto? Que en España la política, en vez de ser un deber de todo el que tenga algunos intereses en la marcha ordenada de las cosas, se considera una profesion especial que ocupa á algunos centenares de personas que fundan en ella su manera de vivir. Solo así se explica que en determinadas circunstancias, cuando ninguna dificultad de gobierno reclama cambio de ministerio, se produzcan clamoreos incomprensibles en nombre únicamente del turno de los partidos, como si estos fuesen ejércitos activos y de reemplazo que conviniese variar de situacion para evitar postergaciones, ó fuesen guardias sometidas á un relevo.

Nos quejamos de la mala administracion cuando en rigor debiéramos convenir en que, dadas las circunstancias por que el país ha atravesado, se han hecho milagros, toda vez que la tarea fundamental de todos los partidos ha sido remover el personal, para alejar de la administracion la influencia del adversario y satisfacer las exigencias de los amigos. De este modo ha resultado, que ciertos partidos se distinguen en España, mas bien que por sus ideas, por la clasificacion mas positiva de partidos activos ó cesantes, y que se llame hombres políticos á muchos que en rigor son únicamente funcionarios que ocupan un lugar en el presupuesto, ó aspirantes á sus plazas.

Formadas en su mayoría las agrupaciones políticas de hombres cuyo patrimonio no es otro que los destinos públicos, no solo no deben estrañar las impaciencias para que se dé el gobierno á su partido, sino lo estraño es que los jefes puedan impedir las escisiones, contener á los mas agresivos é impedir que se apele á la violencia. No es ya el afan de los honores, que, prodigados sin tasa, apenas distinguen entre sí á los ciudadanos, lo que mueve á esos políticos: la dura ley de la necesidad es el impulso á que obedecen. Y cuando en un pueblo se padece gran escasez, y la falta de recursos lanza las masas á la calle, produciendo conmociones como las que determinaron la primera revolucion francesa, no hay sino inclinar la frente ante esas calamidades, que la mano del hombre no puede impedir. Pero hacer que se hallen los pueblos á merced de exiguas y necesitadas agrupaciones, cuyas privaciones particulares ejerzan influencia decisiva sobre los negocios públicos, eso equivale á colocar artificialmente una nacion en angustias interminables, que solo podria aliviar un triple presupuesto.

Y es que en España se declara hombre público, por regla general, todo aquel que no es afortunado en la carrera ó profesion que eligió, y se cree dispensado de mezclarse en los asuntos políticos el que no necesita vivir de algun destino: cuando precisamente la ingerencia de los primeros ejerce influencia perturbadora y turbulenta, así como la abstencion de los segundos priva al Estado de auxilios desinteresados y útiles. No parece sino que la diferen-

cia de apreciar los asuntos arduos de la gobernacion no es por sí sola suficiente para dividir á los hombres y dificultar sus buenas relaciones, sino que se quiere hacer mas hondos los abismos con el choque de intereses apremiantes, reclutando los partidos entre esas masas impacientes, aptas solo para la lucha, que hace de la política una guerra civil sin solucion.

No hace mucho que se hablaba de una ley de vagos, y á decir verdad, no causó su anuncio la menor oposicion en la masa general del país, mientras produjo cierta conmocion en los políticos: zera instinto de antipatía producido por la conciencia de que la política no puede ser la única y sistemática ocupacion del individuo.

Es lo cierto que ya todo el mundo hace distincion exacta en las cuestiones que afectan al país y las que interesan únicamente á los políticos, lo cual prueba que ambos giran en órbitas diferentes, lo que indica un divorcio cada vez mayor en unos y otros. Divorcio que será una ventaja si las costumbres políticas no se modifican el dia en que las impacencias injustificadas quieran agitar al país y se estrellen en la indiferencia pública. Divorcio, por otra parte, funestísimo, pues siendo la existencia de los partidos indispensable para la forma representativa, ¿cómo podrá ésta funcionar si los partidos no presentan al país y si esto no le interesa en favor de unos ó de otros?

No se queje la industria de estar desatendida si no acude á esponer sus verdaderas necesidades y defender sus intereses allí donde estos se deciden; no se quejen la propiedad y los elementos sociales que pueden padecer ó prosperar con las fluctuaciones políticas, de sus vicisitudes, si no intervienen en aquellas y las dejan á merced de cualquier desocupado, si conceden importancia al que solo representa un deseo de medrar y no exigen para concederla condiciones de laboriosidad, desinterés, respetabilidad y suficiencia; no estrañe la prensa que decaiga su prestigio si en las divergencias que suelen suscitarse entre los políticos y el país no se decide siempre por el último, único que puede darle legítima importancia.

La prensa, penosísimo ejercicio que puede invertir una vida laboriosa, y que en dias de peligro es además una funcion algo arriesgada, empieza á ser tenida como profesion frívola y ligera, por lo que tiene de política, y es que la significacion de la palabra va envolviendo cierta idea de ociosidad que empequeñece su sentido. La prensa tiene parte de culpa, por haber contribuido á dar valor á individualidades que apenas le tenían, sin considerar el daño indirecto que habia de causarse por confusion inconcebible; pues si materialmente el periodismo supone un trabajo asiduo sin dias de descanso, y en que hasta los momentos, para otros de expansion, en que se asiste á un espectáculo son ratos de observacion y de estudio, moralmente el periodista tiene que seguir el torbellino de los hechos que se atropellan en el mundo, deducir las leyes morales á que obedecen, fundar en ellas sus convicciones, propagarlas con valor y ligar á estas convicciones su propiedad y el trabajo de su vida. Nadie como el periodista de profesion tiene tanta influencia, tanto interés en la respetabilidad y en la próspera marcha de un partido. ¿Qué ceguera le lleva á reclutar ésta fuera de los centros de produccion, de la ciencia, de la propiedad y del trabajo, donde los partidos que pretendan consolidarse deben arraigar; si el periodismo es trabajo, es propiedad, es ciencia y produccion? No buscándolos en estos elementos, solo allegará elementos hostiles para sí y perjudiciales.

Y en vano deseará el país que duren los gobiernos: las impacencias de los partidos imposibilitarán

su prolongacion. En vano pedirá el relevo de aquellos que se hayan gastado en el concepto público: las exigencias del panfuncionarismo prolongarán la permanencia de los que ocupan el poder. Necesidades caseras influirán especialmente en los cambios de gobierno. Morirán las ideas; solo sobrenadarán los intereses particulares: se fomentará la ociosidad agitadora: la política se convertirá en funcion poco elevada y el escepticismo quedará justificado. Pero esto es imposible; la moral pública tiene momentos de eclipse, pero no puede oscurecerse para siempre; tiene instantes de desmayo, pero no muere porque reside en la conciencia de toda sociedad.»

En los bosques del Mississippi se ha criado un árbol al que se dan 500 años de existencia, del cual un tronco que mide 20 piés de diámetro por 16 de largo, será una de las curiosidades que figurarán en la exposicion de París. El árbol medía 288 piés de alto y 25 de diámetro en la base.

En algunos puntos de los Estados-Unidos han causado grandes perjuicios y muchas desgracias personales las fuertes avenidas que han tenido los rios James y Potomac. Las avenidas han sido tales, que ninguno de los habitantes de las ciudades por donde pasan los citados rios recuerdan que las aguas de los mismos hayan nunca llegado á la altura que alcanzaron el domingo 25 de noviembre, de manera que se salieron de madre é inundaron todas las ciudades cercanas. Las poblaciones mas seriamente perjudicadas por las inundaciones de las aguas del James han sido Virginia, Maryland, Pennsylvania y Richmond, habiendo obstruido tambien las líneas férreas del Mediodía y de Danvill. Las aguas del Potomac han obstruido la línea férrea que hay entre Baltimore y Ohio, y han causado grandes perjuicios en Lynchburg, Charlotteville, Danville, Washington, Georgetown, Alejandria y otras varias. Algunos puentes de gran valor que cruzaban estos rios han sido arrastrados por la corriente de las aguas.

La aplicacion de la fotografia á la seguridad pública hace notables progresos en Italia. En la Direccion general de policia de dicha nacion, existe un álbum de los personajes célebres en los fastos de la criminalidad, y en cuya coordinacion se ocupan diariamente un comisario y dos empleados que se destinan á este servicio. La coleccion de retratos que la policia ha recogido alcanza tan enormes proporciones, que se ha hecho necesario pensar en una clasificacion. Todos los retratos se han dividido en diez categorías; un índice permite darse cuenta en breve tiempo de las fisonomías de los individuos. Una segunda fotografia de cada personaje del album se halla unida al expediente de su causa. Las diez categorías del album comprenden los siguientes grupos:

- 1.º Asesinos, ladrones é incendiarios.
- 2.º Ladrones que emplean la violencia.
- 3.º Ladrones de última categoría que se limitan á robar bolsillos y los que cometen sus delitos sin daño de persona.
- 4.º Caballeros de industria.
- 5.º Rateros.
- 6.º Monederos falsos.
- 7.º Individuos que han atentado á las buenas costumbres.
- 8.º Prostitutas que mantienen relaciones con gentes de mal vivir, ó que por delitos propios cumplen una pena.
- 9.º Personas buscadas por la policia de las provincias, y cuyos retratos posee la de la capital para verificar las oportunas indagaciones.

10.º Personas á quienes busca la policia extranjera.

Este sistema de clasificacion ha producido excelentes resultados, evitando que se procese á algunas personas que usaban falsos nombres.

Correo de hoy.

A causa de la hora avanzada que recibimos el correo nos impide el poder dar á nuestros lectores el acostumbrado alcance, insertando únicamente los únicos telégramas de los diarios de Barcelona.

Madrid 18.

Hoy han visitado al rey los ministros acompañados de sus señoras. Tambien lo ha hecho el Ayuntamiento.

Se ha descubierto una falsificacion de certificaciones de clases pasivas en Madrid que ascienden á 12,000 duros, habiéndose defraudado hasta ahora por la suma de 6,000.

La prensa se ocupa del fraude descubierto en la administracion Económica.

El gobierno destina 3,000 duros para premio en las carreras de caballos, la diputacion mil y el ayuntamiento otros mil.

Ha ingresado en el Tesoro parte del empréstito Werner.

Se ha confirmado la muerte de Osman-bajá.

Ha llegado á Cádiz el vapor «América» procedente de Canarias con grandes averías.

Háblase de la creacion de una cruz de Alfonso XII, destinada á premiar el talento y el trabajo.

El Papa ha dirigido un autógrafo de la reina de Inglaterra, dándole gracias por el restablecimiento de la gerarquía católica en Escocia.

El «Tiempo» asegura que si cuando estén abiertas las Cortes, algunos diputados provocan discusiones políticas, el gobierno, usando de su derecho, aplazará contestar á ellas.

Mañana marcharán á Sevilla los alabarderos.

Ha llegado á esta el señor Tamberik.

Se ha repartido hoy profusamente por Madrid el manifiesto de los moderados de la fraccion Pazos, cuyo documento nada nuevo añade á las declaraciones conocidas.

Telégramas oficiales desmienten la muerte de Osman-Bajá.

París 18.

Mañana publicará el «Journal officiel» los nombramientos de 82 prefectos.

El general Riffaut, constitucional, se inscribirá como individuo del centro izquierdo.

M. Leon Say ha propuesto al Senado la prorogacion de los poderes del consejo general del Sena, la cual se ha declarado ley.

Se suspenderán las Cámaras quedando aun 100 actas por examinar.

El Senado ha votado las cuatro contribuciones directas.

El señor Crispi entrará en el ministerio italiano, sustituyéndole el señor Cairoli en la presidencia de la Cámara.

Créese en Berlin que es cosa resuelta la desmembracion de Turquía. Se ha rechazado la mediacion que la Puerta propuso.

El general servio Horvatovich ha tomado á Adlin.

El general Loris Melikoff ha contenido la insurreccion del Cáucaso trasportando á Siberia la poblacion de 24 villas.

El Austria se ha negado á intervenir en la rendicion de Antivari, que continúa siendo bombardeada.

Existe mejoría en la salud del Papa.

Continúan los conflictos entre los Estados-Unidos y Méjico.

Los servios han derrotado á los turcos y han entrado en Nisch.

París 19.

Italia ha notificado á monseñor Simeoni las medidas que el gobierno italiano ha tomado para la seguridad del cónclave, aprobándolas el secretario de Estado de Su Santidad.

El cardenal Manning se ha dirigido á Roma.

Inglaterra ha encargado la confeccion de 300,000 pares de zapatos.

La Cámara se ocupará de la amnistía por delitos políticos, de prensa y de la tribuna cometidos desde mayo último.

Madrid 19 de diciembre.

La prensa ministerial sigue ocupándose de las declaraciones del señor Sagasta.

El Banco facilitará veinte millones para el pago del cupon de enero.

Se ha firmado el decreto relativo á los jefes económicos, declarando de superior categoría á los que sirven en provincias de segunda clase.

La comision de códigos reanudará sus sesiones pasadas las fiestas de Navidad.

Muchos centralistas aseguran que el Sr. Posada Herrera no presidirá las Córtes de febrero.

El gobierno francés ha agraciado con cruces de la Legion de Honor á los individuos de la comision arancelaria.

Ha llegado á Madrid el cabecilla Perula.

Los insurrectos de Cuba han sufrido en noviembre 1.200 bajas.

En el Cousistorio próximo se crearán ocho cardenales, de los cuales uno sólo será extranjero.

El Papa ha abandonado el lecho.

Paris 20.

Viena.—El conde Andrassy ha declarado á la comision austriaca de presupuestos que la entrada en campaña de la Sérvia no modificará la actitud del Austria. Si la Sérvia estendiera las hostilidades á la Bosnia y Herzegovina, Austria protestaría resueltamente y se opondría materialmente si fuera necesario.

M. Lepere ha sido nombrado subsecretario del ministerio del Interior.

El «Journal des Debats» desmiente en un suelto de una manera terminante el rumor de que se trata de la conversion del 5 por 100.

El mismo periódico dice que es innegable que el gobierno inglés consulta formalmente á las potencias con el objeto de ver si es posible organizar una accion diplomática.

El «Times» publica un telégrama de Viena en el que se dice que la Puerta trata de someter á las Cámaras la cuestion relativa á las negociaciones.

Crónica Local.

Ayer tuvo lugar en nuestro coliseo la segunda representacion de la ópera «Marta,» y conforme ofrecimos á nuestros lectores, emitiremos nuestro humilde parecer.

«Marta,» es una inspiracion sublime, tanto por el raudal de ricas armonías, como por la originalidad de su estilo, que entre lo patético y lo brillante captiva el sentimiento y ensancha el ánimo, que de sorpresa en sorpresa admira los bellos conceptos que con tanta maestría como gracia supo el autor desarrollar. Flotoff se immortalizó con «Marta,» y por esto su nombre es venerado y figura entre los grandes genios del arte.

Una grandiosa sinfonía es preludio de la ópera, que sentimos no poder apreciar en su justo valor,

por faltar en nuestra orquesta el numeroso personal que requiere; no obstante fué bien ejecutada.

Las piezas capitales, son: en el primer acto, un duetino de tiple y contralto que espresaron bien las señoras Martinez y Engel mereciendo una prolongada palmada; igualmente el tercetino del baile con el señor Ferlotti.

Es original y característica la escena y coro del mercado.

El precioso cuarteto en que campea la originalidad y riqueza armónica, que da comienzo al acto segundo, fué ejecutado por los señores Conti, Comas, Martinez y Engel con intencion, siendo aplaudido el andante y repetido á instancia del público el alegre, llamado de los tornos. Esta pieza es una de las mejores de la ópera y produce en ella un bello efecto las delicadas notas picadas que con afinacion y seguridad emite la señora Martinez.

La romanza de la rosa, melódica en grado sumo, es saludada con un espontáneo aplauso por el buen estilo con que la canta dicha señora. Es igualmente aplaudido el inspirado duo de tenor y tiple que le sigue.

El acto tercero tiene una bonita aria que cantó perfectamente la señorita Engel, concediéndole en premio un prolongado aplauso.

La romanza proporecionó al Sr. Conti el merecido galardón por el colorido que sabe imprimir á la idea del autor, en aquel inspirado lamento.

El concertante que termina este acto, es digno de ser aplaudido y el público le tributa este homenaje.

El cuarto acto tiene una romanza de bajo, que el Sr. Comas dijo bien; una aria coreada para Contralto y un duo entre tenor y tiple, que fueron bien desempeñados respectivamente.

El gran concertante que termina la ópera, es sorprendente; pero no produce el merecido efecto por falta de unidad en el conjunto, lo que esperamos se corregirá en las sucesivas representaciones.

El Sr. Ferlotti, como buen artista, sabe sacar partido de la parte de Tristan.

La orquesta regularmente.

El aparato escénico y el vestuario magníficamente, gracias al gusto y actividad del empresario que no repara en sacrificios para complacer al público, que en justa recompensa creemos acudirá presuroso á deleitar su ánimo con tan deliciosa música.

A las cuatro de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Puerto-Mahon con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA.

D. Teodoro Ládico y Olivar.—Francisco Prieto.—Juan Taltavull.—Ramon Galvez —Dolores Galvez.—Francisco Nusa.—Inés Fontacan.—Martin Valls.—Eulalia Fábregues.—Pedro Ballester.—J. Caldés y esposa.—Josefa Casas.—Juana Castell y su hijo.—Miguel Pons.—Jaime Triay.—Total 17 pasajeros.

DE ALCUDIA.

D.ª Juana Vaquer.—Antonio Riera.—Antonio Carrió y esposa.—Miguel Mayol.—Antonio Miralles y esposa.—Francisca de Horrach.—Sebastian Dalmedo.—Juan Marqués.—Francisco Portella y dos niños.—Total 13 pasajeros.

Nuestro amigo y paisano el ingeniero Don Francisco Prieto y Caules ha llegado hoy á bordo del vapor Puerto-Mahon.

La comision de policia urbana deberia prevenir á los dependientes del municipio colocaran un farolito en los puntos donde se dejan las piedras que deben servir para los empedrados públicos y de

este modo se cumpliría con lo que previenen las ordenanzas municipales y evitaria el tener que lamentar desgracias como sucedió una de estas noches pasadas en la calle del Arraval con una muger anciana que cayó sobre un monton de aquellas resultando lastimarse la cara y perder el único diente que le quedaba.

Segun noticias mañana tendremos el gusto de ver á nuestro coliseo concurrido con motivo de la representacion de la ópera Marta, pues muchas son las localidades que en la tarde de hoy quedaban despachadas.

Alcaldía de Mahon.

CENSO DE POBLACION.

Próximo el momento solemne en que ha de procederse á la formacion del censo general de poblacion, es preciso que los habitantes de este distrito municipal, comprendiendo la importancia del trabajo que va á efectuarse, contribuyan con la exactitud de los datos que suministren al buen éxito que se apetece.

Lo mas interesante en esta cuestion es sin duda alguna la buena fé, la mas completa abnegacion y un acendrado patriotismo; y al escitar en este sentido al vecindario en cumplimiento de mi deber y con el laudable propósito de alejar añejas preocupaciones y tendencias deplorables de estériles ocultaciones que mas bien perjudican que favorecen, espero responderá cual corresponde á esta escitacion requisitando las cédulas que se repartan por las Comisiones respectivas, con toda verdad y exactitud y con el acopio de datos ciertos que se requiere.

El censo de poblacion es base de multitud de operaciones, y de esa inscripcion general, que no ocasionará al vecindario gastos ni molestia algunos, han de obtenerse beneficios para la buena gobernacion del Estado y el fomento de los pueblos. Por ella se acomodarán los impuestos á un criterio justo y razonable y se sujetarán en lo posible á la proporcionalidad de poblacion, contribuyendo eficazmente á que los repartos obedezcan al principio de justicia que debe imperar en todos los actos de la administracion, cuya falta más hondamente afecta los intereses de los distritos en particular.

El señalamiento de los cupos para los reemplazos que se verifiquen, se hará tambien arregladamente á los datos que arroje el censo que vá á formarse, y como base cierta y segura que es de esperar sea este, los pueblos prestarán su contingente en la debida proporcion de las almas con que cuenten; verificándose á partir de esta base todas las demás operaciones de la Administracion pública.

Escito, pues, el celo de estos habitantes y el de las comisiones nombradas para la debida formacion del censo de que se trata; y al encargarles el cumplimiento del deber que cada cual tiene trazado, no puedo menos de contribuir á borrar esa mala impresion que causan en algunos pueblos las disposiciones del Gobierno, acogidas por aquellos con cierto recelo y desconfianza. Depongan estos habitantes toda prevencion, y piensen, acertadamente, que toda falta puede ser corregida, todo error con facilidad subsanado, por quien cuenta con medios para averiguar la verdad que ridículamente procuran falsear algunos pueblos con detrimento de sus propios intereses.

Obrando con rectitud las Comisiones y el vecindario harán un bien cuya recompensa encontrarán en la satisfaccion de haberlo realizado, participando mi Autoridad de esa verdadera complacencia por haber escitado á la ejecucion del mismo.

Mahon 22 diciembre de 1877.—El Baron de las Arenas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Zenon y s. Demetrio mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en la Parróquia de Sta. María.

Mañana, en la parróquia de Sta. Maria, Carmen y San Francisco, á la misa mayor esplicacion del S. Evangelio por los SS. Cura-párrocos. En la primera por la tarde despues de visperas seguirá el devoto acostumbrado Septenario de Nra. Sra. de la Esperanza.

En las Concepcionistas, mañana á las 7 misa de comunión, por la tarde se dará fin á los piadosos cultos propios de Adviento y dedicados al Sto. Corazon de Jesús, predicando el P. Juan Ricari Pbro.

LUNES.

En la parroquial de Sta. Maria á las 6 y 1/2 de la mañana canto de Prima y con toda solemnidad el Martirologio (vulgo Calenda) que cantara D. Jaime Tutzó Pbro. despues sermon por el Sr. Ecónomo Licenciado D. Roque Coll.—Por la noche se dará fin al citado Septenario; y á las 9 1/2 Maytines solemnes.

En la del Carmen, Prima solemne y la Calenda cantada por D. Matias Nuza Pbro. predicando despues D. Ralael Bernard Pbro.

En la de S. Francisco, tambien canto de Prima y Martirologio por D. Matias Anglada Pbro. V.º y el sermon á cargo del Dr. I. Hernandez, Cura-parroco.

Santo de mañana.

Sta. Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor confesor.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 22.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 18 minutos de la mañana. —Pónese á las 4 horas, y 41 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 8 y 2 minutos de la noche. —Pónese á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 21.

Para Ciudadela laud Los Amigos, pat. Miguel Melis con 7 trips, y lastre.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 21.—6:50 t.

Mahon 21.—8:28 n.

Mañana por la noche llegará el Rey á Sevilla.

Grecia pide la autonomia de las provincias griegas amenazando con la guerra.

Grandes nevadas en Sofía.

Se confirma los armamentos de Inglaterra.

Interior, 12'92.

Exterior, 13'20.

Anuncios.

Vice-Consulado de Portugal en Mahon.

Debiendo este Vice-Consulado dar cumplimiento en 31 de diciembre á ciertas disposiciones superiores del Gobierno de S. M. F. que interesan á los

súbditos de dicha nacion, residentes ó transeuntes en esta; se hace público por medio de este anuncio para que se sirvan pasar por esta oficina calle de Deyá n.º 3 de 9 á 1 de la tarde de dicho dia.

Mahon 20 diciembre de 1877.—El Vice-Cónsul, Antonio Roca.

CONFITERIA LA ESTRELLA.

En este establecimiento se encontrarán en gran variedad dulces y turrone elaborados con el esmero que tiene acreditado el establecimiento. Además de los turrone mencionados hay los de Jijona, Yema, Mejicano etc. etc

Agradecido el dueño á los favores que le dispensa el público, hace presente que por cada diez reales vellon que se haga de gasto, regalará un billete que tendrá obcion á un magnífico ramillete que estará espuesto en la misma confitería.—Calle del Castillo núm. 33.

NOVEDAD INESPERADA.

En la fonda de García calle del Castillo núm. 25.

Acaba de llegar á esta poblacion y ofrece sus artículos al público, consistentes en figuras plásticas el acreditado escultor Vicente Tittolli. Permanecerá en esta Ciudad breves dias.

EL AGUILA DE ORO

CONFITERIA

DE

GUILLERMO FÁBREGUES

Plaza del Principe 9.

El dueño de esta confitería participa á sus parroquianos en particular y al público en general que para las próximas fiestas de Navidad tiene confeccionado una gran variedad de dulces y turrone de las mejores clases, como son los de almendra tostada, de Jijona muy superior, Nacional, Mejicano, de Yema y de Frutas.

Asi mismo se encontrarán las tan celebradas pastillas de café con leche, únicas en España y sus Colonias, que han sido premiadas en la Exposicion internacional de Filadelfia.

Por cada diez reales vellon que se haga de gasto en dicha confitería se regalará un billete del sorteo que se verificará el dia de año nuevo, consistiendo en un magnífico ramillete, que desde mañana domingo estará de manifiesto en el mismo establecimiento. Habrá además dos aproximaciones para los números anterior y posterior al que salga agraciado con el ramillete, cuyos premios consistirán en una cajita llena de dulces para cada una.

GRAN NOVEDAD.

MÉTODOS PARA COMPONER VERSOS.

Ruhm, Cognac fin chapagne, cognac fino, extrait d' absinthe de la principal fábrica Henny, Jinebra Holanda, anisete superior, caña blanca y de color legítimo de la Habana, jinebra en canejas, Vermouth, Málaga dulce, Jerés, Champagne, Aguardientes de Mallorca, y el tan fino de Sta. Maria recibido directamente de la fábrica.

Depósito de Briones, Plana 20.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE ADNOVER NUM. 24.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de cajas de lujo muy elegantes y juguetes para niños propios para regalos.

Igualmente se han recibido frescos dátiles de Berberia, Batatas de Málaga y Ciruelas Pasas del Priorato muy superiores para rellenos á 30 céntimos libra.

Para las próximas fiestas de Navidad se están confeccionando una gran estensidad de Dulces y Turrone que seria prólijo enumerar.

Traslado.

El taller de encuadernaciones de D. Pablo Fábregues y Sintés, se ha trasladado á la casa núm. 32 de la cuesta Deyá.

Lo participa á sus muchos favorecedores y amigos que gusten les sirva, y á los cuales ofrece su nuevo domicilio.

FERRER, dentista.

Participa al público mahonés que solo permanecerá algunos dias en esta poblacion. Vive fonda Central calle de la Arravaleta.

Para alquilar.

Un pianino vertical de esceientes voces, casi nuevo de la fabrica de Bernaregi, á precio moderado. Informar á calle de Adnover núm. 38.

Para vender.

Lo están dos casas situadas en la calle Nueva números 12 y 23 informarán en la misma calle número 37.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

EMPRESA DE GENARO RICCI.

FUNCION PARA HOY DOMINGO

23 DICIEMBRE DE 1877.

3.ª de abono.

4.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos nueva en esta ciudad, del Mtro. Flotow titulada

MARTA

REPARTO.

Lord Tristan, Sr. Ferlotti.—Lionel, Sr. Conti.—Plumkett labrador, Sr. Comas.—Sheriff, Sr. Alberto.—Lady Enriqueta, prima de Tristan, Sra. Martinez.—Nansy su amiga, Sra. Engel.

Coros y comparsas, aldeanos, criados, mercaderes, damas, pueblo.

La escena pasa en Inglaterra en 1710.

PRECIOS.

Palcos platea, 21 rs. vn.—Palcos 1.ª fila, 32 rs. vn.—Idem 2.ª fila, 16 rs. vn.—Idem 3.ª fila, 8 rs. vn.—Butacas, 3 rs. vn.—Entrada general, 2 y medio rs. vn.—Soldados y niños, real y cuartillo.

Se empezará á las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.